



Efeméride
Educación Primaria

Día de los Derechos Humanos

10 de diciembre: qué es la Declaración Universal, por qué se escribió y en qué se nota. Con soluciones y hoja de registro.



Nombre y apellidos: _____ Fecha: _____

Recuerda

El **10 de diciembre de 1948**, en París, las Naciones Unidas aprobaron la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**. Son **30 artículos** que dicen lo que le corresponde a cualquier persona por el hecho de serlo: vivir, aprender, que no la traten como a un objeto, decir lo que piensa, tener un nombre y un país.

Se escribió justo después de la **Segunda Guerra Mundial**, cuando el mundo acababa de ver de lo que era capaz. No nació de una buena idea en abstracto: nació de un susto enorme.

Trucos

La palabra clave es **universal**, y significa exactamente lo que parece: valen para todas las personas, en todos los sitios, siempre. No hay que ganárselos, no se pierden por portarse mal y no dependen del país en que uno haya nacido.

Lee el texto

Un derecho no es lo mismo que un deseo. Tener un helado los domingos es un deseo. Ir al colegio es un derecho, y eso tiene una consecuencia práctica: **alguien está obligado a que ocurra**. Un derecho siempre lleva a alguien detrás que tiene que cumplirlo.

Por eso los derechos se escriben. Mientras están solo en la cabeza de la gente buena, se cumplen cuando apetece. Escritos y firmados, se pueden reclamar.

Responde a las preguntas

1. ¿Qué día y en qué ciudad se aprobó la Declaración Universal? _____
2. ¿Cuántos artículos tiene? _____
3. Según el texto, ¿qué diferencia hay entre un derecho y un deseo?

4. ¿Por qué crees que la Declaración se escribió justo después de una guerra?



Recuerda

Los **derechos de la infancia** salieron de aquí. En 1989, cuarenta y un años después, las Naciones Unidas aprobaron la **Convención sobre los Derechos del Niño**, que dice lo mismo pero pensado para menores de 18 años: jugar, estudiar, ser escuchado, estar protegido.

Una cosa lleva a la otra: primero se acordó que toda persona tiene derechos, y después hizo falta escribir aparte los de quienes todavía no pueden defenderlos solos.

5. Derecho o deseo. Marca cada uno.

Aprender a leer y escribir. Derecho [] Deseo []

Tener un móvil nuevo. Derecho [] Deseo []

Que un médico te atienda si estás enfermo. Derecho [] Deseo []

Ganar el partido del sábado. Derecho [] Deseo []

Que nadie te obligue a trabajar siendo niño. Derecho [] Deseo []

6. Elige un derecho de los que has marcado y escribe quién tiene que hacer que se cumpla.

derecho: _____ quién: _____

7. En el mundo hay niños y niñas que no van al colegio. ¿Significa eso que no tienen ese derecho? Explícalo.

8. Escribe un derecho que se cumpla en tu clase y uno que se te ocurra mejorar.

se cumple: _____

se podría mejorar: _____

El reto

Un artículo 31.

La Declaración tiene 30 artículos. Escribe tú el 31: un derecho que creas que falta y que valga para todas las personas del mundo.

Artículo 31. Toda persona tiene derecho a _____

Ahora pásalo por las tres pruebas:

¿Vale para todo el mundo, no solo para ti? _____

¿Se puede cumplir de verdad, o es imposible? _____

¿Quién tendría que hacerlo posible? _____

Un derecho que no pasa las tres pruebas es un deseo bien escrito, y eso también está bien saberlo.



Hoja de registro

Esta hoja es para el docente. Marca C en lo conseguido, EP en lo que va con ayuda y NC en lo que aún no aparece.

1. Sitúa la fecha y el documento que se conmemora. C [] EP [] NC []
2. Sabe cuántos artículos tiene y qué significa universal. C [] EP [] NC []
3. Distingue un derecho de un deseo. C [] EP [] NC []
4. Identifica quién debe garantizar un derecho. C [] EP [] NC []
5. Entiende que un derecho incumplido sigue existiendo. C [] EP [] NC []
6. Relaciona la Declaración con los derechos de la infancia. C [] EP [] NC []
7. Redacta un derecho propio y lo somete a prueba. C [] EP [] NC []

Comentario. El punto 5 es el que más cuesta y el que más importa. Muchos niños concluyen que, si algo no se cumple, es que no era un derecho; entender que **un derecho incumplido sigue siendo un derecho, y por eso se puede reclamar**, es la idea que sostiene toda la unidad. Si solo se consigue eso, la sesión ha valido.



Solucionario

Pregunta 1: el **10 de diciembre de 1948**, en **París**.

Pregunta 2: **30 artículos**.

Pregunta 3: el deseo es algo que uno quiere; el derecho es algo que le corresponde y que **alguien está obligado a cumplir**. Esa obligación es la diferencia.

Pregunta 4: porque el mundo acababa de ver, en la **Segunda Guerra Mundial**, hasta dónde se podía llegar, y se quiso dejar escrito y firmado un mínimo que nadie pudiera saltarse. Se acepta cualquier respuesta con esa idea.

Pregunta 5: **derecho · deseo · derecho · deseo · derecho**.

Pregunta 6: el derecho que elija, con un responsable concreto: el Estado, el ayuntamiento, la escuela, la familia, el sistema de salud. Lo que se evalúa es que **nombre a alguien**, no que acierte la institución exacta.

Pregunta 7: **sí lo tienen**. Que un derecho no se cumpla no significa que no exista: significa que se está incumpliendo, y por eso se puede reclamar. Es la respuesta clave de la ficha.

Pregunta 8: cualquier par razonable de su aula. Sirve como termómetro de convivencia y conviene leerlo con calma.

El reto: respuesta abierta. Se da por conseguido si el artículo pasa las tres pruebas —universal, posible y con responsable— o si el alumno detecta por sí mismo que no las pasa y lo dice.